

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

31641 *ALLIANZ GESTIÓN, S.A.
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ALLIANZ INVERSIONES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el accionista único de las sociedades absorbente y absorbida, la sociedad Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., en ejercicio de las facultades conferidas a la junta general, adoptó en fecha 11 de junio de 2010 la decisión de aprobar la fusión por absorción de Allianz Inversiones, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal) por parte de Allianz Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedad Unipersonal), con extinción de la sociedad absorbida y transmisión a la sociedad absorbente, por sucesión universal, de los derechos y obligaciones de aquélla.

La operación está sujeta a la autorización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de conformidad con el artículo 10 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, por remisión del artículo 26 de la citada ley.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace constar que el accionista único y los acreedores de las sociedades que se fusionan tienen el derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse al acuerdo de fusión en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 44 de la citada ley.

Madrid, 25 de octubre de 2010.- Don Joaquín Valenzuela Pulido, secretario consejero de Allianz Inversiones, Sociedad de Valores, S.A. (Sociedad Unipersonal). Doña Ana María Blanc Ochoa, Secretario no consejero de Allianz Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedad Unipersonal).

ID: A100078617-1